

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Vigilar el ejercicio de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría; emitir, autorizar y regular las normas y ética profesional y cualquier disposición de carácter técnico o ético, que deba cumplirse en el ejercicio de la profesión, así como, velar por el cumplimiento de los reglamentos y demás normas aplicadas y de las resoluciones dictadas por el Consejo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar y divulgar la normativa de carácter legal y técnica a los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría.

Ejercer la vigilancia sobre el desempeño de los contadores públicos en el ejercicio profesional.

Fijar normas generales para la elaboración y presentación de estados financieros, e información complementaria.

Mecanizar el registro de los contadores públicos, para una adecuada y eficaz vigilancia.

3. Objetivos

Dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, estableciendo lineamientos éticos y técnicos que regulan a la Profesión de la Contaduría y Auditoría de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Ley, para lograr objetivos comunes en concordancia a las normas legales y técnicas aplicables al ejercicio de la profesión.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		541,053
12 Tasas y Derechos		276,225
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	73,350	
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	135,000	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	67,875	
14 Venta de Bienes y Servicios		113,290
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	34,950	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	78,340	
16 Transferencias Corrientes		151,538
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	151,538	
Financiamiento		12,300
32 Saldos de Años Anteriores		
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		12,300
32102 Saldo Inicial en Banco	12,300	
Total		553,353

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría	Presidente	151,538	401,815	553,353

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	550,753
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	549,703
Remuneraciones	421,680
Bienes y Servicios	128,023
Gastos Financieros y Otros	1,050
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,050
Gastos de Capital	2,600
Inversiones en Activos Fijos	2,600
Bienes Muebles	2,600
Total	553,353

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría		553,353
01 Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública	Regular, vigilar y conceder autorizaciones para ejercer la contaduría pública, así como elaborar y divulgar la normativa técnica, legal y ética que debe cumplirse para el ejercicio de la profesión.	553,353
Total		553,353

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría		421,680	128,023	1,050	2,600	550,753	2,600	553,353
2021-4103-4-01-01-21-1 Fondo General	Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública							
21-2 Recursos Propios		143,875	7,663			151,538		151,538
22-2 Recursos Propios		277,805	120,360	1,050		399,215		399,215
					2,600		2,600	2,600
Total		421,680	128,023	1,050	2,600	550,753	2,600	553,353

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	1	5,400			1	5,400
451.00 - 500.99	3	18,000	5	30,000	8	48,000
551.00 - 600.99	1	6,900			1	6,900
701.00 - 750.99	1	9,000			1	9,000
751.00 - 800.99	1	9,600			1	9,600
951.00 - 1,000.99	4	48,000			4	48,000
1,001.00 - 1,100.99	1	13,200			1	13,200
1,101.00 - 1,200.99	6	83,400			6	83,400
1,201.00 - 1,300.99	1	15,600			1	15,600
1,901.00 - 2,000.99			1	24,000	1	24,000
Total	19	209,100	6	54,000	25	263,100

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	24,000
Personal Técnico	6		6	70,200
Personal Administrativo	11	5	16	157,500
Personal de Servicio	2		2	11,400
Total	19	6	25	263,100